

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARBOLEDAS CON FUNCION DE
CONTROL DE GARANTIAS Y DE CONOCIMIENTO

LISTA DE TRASLADO N° 28
ART 110 C.G.P.

Radicado	Proceso	Traslado
540514089001-2020-00027-00	EJECUTIVO SINGULAR	Art. 446 C.G.P. Liquidación de Costas

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija la presente lista de traslado hoy 3 de noviembre del 2021, a las 8:00 A.M, se desfijara en la misma fecha a las 5:00 P.M.


LUIS CARLOS DURAN ROJAS
SECRETARIO

